EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, *Miércoles 14 de Diciembre de 1898* — AÑO VIII--Núm. 1986

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Dbre. 14 de 1898
Fechado á las 10.40 a. m.
Recibido á las 2.20 p. m.

El proyecto sobre alcoholes—Política de la provincia—Nuevo rector del colegio del Uruguay—Solicitud de amnistía — Manifestación á la escuadra italiana — Enfermo conocido — Recibo presidencial—Asunto de prórroga—Distinguido viajero—El Senado platense sin acuerdo.

La Cámara de Diputados sancionó ayer el proyecto en general sobre impuestos á los alcoholes, dejando pendientes las modificaciones introducidas últimamente en él. Hoy probablemente será sancionado todo el proyecto con la aprobación de cada artículo.

—El proyecto que pensaban realizar los mitristas, de hacer declaraciones públicas á fin de evitar la intervención del poder ejecutivo nacional en la política provincial, ha quedado desistido completamente en vista de que en la càmara de diputados se asegura que el ejecutivo nacional permanecerá neutral en tales asuntos.

Hay gran especiativa en esta capital por la política provincial.

—El Dr. Enrique Vedia Videla sustituirá al Dr. Subiaur en el Rectorado del Colegio renombrado de la ciudad del Uruguay, provincia de Entre Rios. Esta medida ha sido tomada por la renuncia de este último y en vista de los últimos sucesos ocurridos en esa ciudad, en los cuales salió herido de un balazo el rector por un profesor del mismo colegio.

—El pensamiento de la colonia italiana residente en esta capital, de firmar una respetuosa solicitud para dirijirla al Rey Humberto, pidiéndole amnistiara á los condenados por los últimos sucesos ocurridos en aquel país, se ha aplazado para que tenga lugar el dia 21 del corriente.

Se hace progaganda para que las firmas de esa solicitud sean numerosas, dando asi buen éxito.

—Todas las bandas de música pertenecientes á la Policía y al ejército, como asi mismo las numerosas bandas particulares, concurrirán á la próxima manifestación preparada en honor de la marina italiana, con que se le recibirá al almirante Candiani. Promete estar espléndida y extraordinaria.

—Anoche se efectuó en el domicilio del general Roca, el acostumbrado recibo presidencial, el cual estuvo concurridísimo. El cuerpo diplomático extrangero acreditado ante el gobierno, ministros, senadores y diputados actualmente residente en esta capital, y varios otros personages políticos han asistido á ese recibo, notándose mucha animación, como rara vez.

—Por decreto del P. E. se ha incluido en los asuntos de prórroga á tratarse en las actuales sesiones extraordinarias, el tratado de arbitrage últimamente convenido entre nuestro representante en Italia Dr. Moreno y el ministro de relaciones exteriores de aquel país, almirante Canevaro.

—Llegó de la vecina ciudad de Montevideo el Dr. Juan Idiarte Borda, hermano del expresidente de la República del Uruguay.

—En sesión de ayer de la Càmara de Senadores de la Legislatura Platense se hizo moción por uno de sus miembros, del partido mitrista, para tratar sobre tablas el proyecto de ese partido de declarar que el gobernador de esa provincia, Dr. Bernardo de Irigoyen, violaba la constitución, pues que no propone el nombramiento de ministros como lo establece la magna carta al determinar un plazo dado.

Con este motivo ese senador mitrista pronunció un violento discurso atacando al estadista y gobernador actual.

Puesta á votacion esa moción, no hubo los tercios de votos que se requiere para el triunfo.

En los círculos políticos de esta capital se critica la gran oposición que se hace en la legislatura platense al doctor Irigoyen.

—

Buenos Aires, Dbre. 14 de 1898.
Fechado á la 1.30 p. m.
Recibido á la 1.40 p. m.

Metálico

En la primera rueda el oro abrió á 211.50 y cerró á 211.80.

CUBA

DESÓRDENES EN LA CAPITAL

Refriega entre cubanos y españoles

HABANA, Dbre. 14—Gran exitación hay entre naturales y españoles.

—Cada dia se aumentan los desórdenes y peleas en esta capital.

—Al pasar hoy el férretro del cadáver del oficial español muerto en el teatro el domingo pasado, se trabó una tremenda refriega entre cubanos y españoles, resultando dos muertos y diez y nueve heridos, los mas de gravedad.

La policía fué casi impotente para dominar el tumulto.

—Se provee que mayores tumultos acontecerán al traerse el cadáver del generalísimo García, que se hará en estos dias á esta capital.

FRANCIA

Carta sensacional

Esclarecimiento del asunto Dreyfus

PARIS, Dbre 14.—Se ha recibido una larga y sensacional carta del coronel Sterazy, dirigida al presidente de la Suprema Corte de Casación, en la cual declara con firmeza que no fué Dreyfus él que vendió los secretos de estado á ninguna potencia extranjera de Europa, y que este desgraciado é inteligente capitan es una inocente víctima.

Agrega el coronel Sterhazy que el coronel Henry es quien vendió esos secretos del Estado Mayor General del Ejército y que para comprobar sus acertos pide se le permita carear á los testigos y cómplices de esa traición inicua.

Ha producido una inmensa sensación en toda Francia esta carta, y se prevee grandes conflictos. Los partidarios del capitan Dreyfus piden la libertad inmediata del pobre cautivo, haciendo trabajos para conseguirlo.

Acertada resolución

Feria judicial

Aplaudimos sin reservas la acertada resolución de la Cámara de Justicia de designar el mes de Enero para la feria judicial de los tribunales, como sucede en la mayor parte de las capitales de provincia.

Antes de ahora existia una práctica viciosa y sumamente perjudicial para los intereses generales de los litigantes, con motivo de que se designaba caprichosamente y sin órden ni método el tiempo consagrado á este objeto, pasando muchas veces á la categoría de una huelga indefinida esas vacaciones, pues con motivo de que se acercaba el carnaval ó con cualquier otro pretesto, que nunca faltaba, la féria en lugar de ser por un mes, era sin término de continuidad.

Tal anomalía afectaba cuantiosos intereses y estancaba el trámite de los juicios, al grado de levantar generales protestas entre los litigantes, con sobrada y justa razón.

Todavia estamos lejos aún de ver la justicia pronta y barata, que es la aspiración suprema de nuestra carta fundamental, pero no puede desconocerse que vamos curando poco á poco la desidia é incuria á este respecto, pues se acelera mas en la actualidad el trámite de los juicios y se van corrigiendo las prácticas viciosas.

Plagas de Egipto

AÑO FUNESTO

Como si no fueran bastante las calamidades que ha producido en la ganaderia y en la agricultura una espantosa y prolongada sequia de mas de siete meses, tenemos ahora la langosta que se cierne por todas partes y que amenaza con sus legiones formidables devorar lo que encuentra à su paso.

No basta la buena voluntad y los elementos que se consagran á combatir el acridio, pues el enemigo abarca muchas veces tan enormes zonas en su marcha destructora, que se hace imposible poner una barrera á su voraz apetito.

Diezmadas nuestras haciendas por efectos de la sequía y de las pestes que este año se han presentado con caractéres mortíferos, solo faltaba, para complemento de males, que nuestros campos y sementeras se vieran talados por las plagas de langostas.

El sueño de Faraon se presente ante nuestros ojos con desconsoladoras perpectivas, pues si la ganadería no progresa, ni la agricultura, ni los negocios, y se encuentran à cada paso con tantos enemigos, tropiezos y dificultades, solo nos cabe esperar una reacción saludable de la divina providencia.

Revolución cubana

Sus grandes caudillos

La epopeya heroica de la revolución cubana, que ha derramado torrentes de sangre generosa en la tierra mas feràz del mundo, para cumplirse asi la evangélica profecía de que el árbol de la libertad solo se fecundiza de ese modo, nos ha ofrecido la sobresaliente figuración de sus grandes caudillos.

Cayó primero Martí, el gran Martí, el esclarecido escritor americano, en el campo de la titánica lucha, envuelto en la bandera bajo cuyos gloriosos pliegues deseaba morir.

Despues rindieron sus vidas los hermanos Maceo, guerrilleros insignes, que con sus atrevidas marchas y contramarchas, desconcertaban los planes del bravo y aguerrido ejército español.

Máximo Gomez dominaba otras zonas de la gran isla con sus incansables huestes y Calixto García, á quien tantas veces habian respetado las balas en la furia de los combates, viene á morir en Nueva York de una afección pulmonar, con el consuelo inmenso de ver al fin asegurada la independencia de su pátria.

Ya no queda mas que Máximo Gomez como sobreviviente de aquella homérica lucha, entre los grandes caudillos de la revolución cubana.

Hábitos primitivos

Los pueblos son como los niños, à quienes es preciso enseñar y dirigir por el buen camino para que pierdan las manías que adquieren y que serian perjudiciales ó ridículas si no se las corrigiera y se les dejara abandonados al impulso natural que es simplemente la falta de educación. Si no se les vistiera andarian desnudos. Comerian con las manos si no se les enseñara el uso del tenedor y asi en todos los demàs usos y necesidades de la vida.

La conservación de esos hábitos y de esas manias constituyen en sociedad seres fastidiosos y molestos de los que todos huyen.

En los pueblos sucede lo mismo. Si la acción dirigente de los ediles y de la prensa no se ejercita en cortar de raiz esos abusos y costumbres tradicionales, la agrupación de gente que se llama pueblo y que se aferra á ellos se convierte en un centro fastidioso y repelente, especialmente por los que concurren de otros pueblos civilizados y se encuentran á cada paso impresionados y molestados por esos usos *antidiluvianos* que los naturales no perciben esa fuerza de la costumbre y que los extraños encuentran detestables.

En nuestra ciudad de Salta, que tiene una población de 18.000 habitantes y que por tantos títulos es una de las capitales de provincia mas importante, se conservan petrificados algunos usos y costumbres tradicionalmente atrasados que repugnan á su estado actual de cultura y de progreso, y que perjudican á su reputación de pueblo civilizado.

Señalar el mal no basta si á su lado no se indica el remedio, y es lo que nos proponemos hacer en estas cortas líneas, que escribimos al correr de la pluma.

Dedicaremos un capítulo aparte á cada una de esas *aldeanas* herencias que nos han legado las épocas coloniales á ver si conseguimos que se les ponga coto por nuestras autoridades edilicias, y empezaremos por los burros cargados de leña que pueblan nuestras calles desde las siete de la mañana hasta medio dia y que inundan nuestras vias mas concurridas y comerciales con tropillas de 20 y treinta jumentos con su respectiva carga de leña, al paso mesurado y grave de tales bestias é importándoles un bledo que vayan ó vengan coches, porque ellos ni sus bestias de guardianes no se hacen á un lado ni aunque pase el Santísimo.

El extrangero que llega á esta ciudad y especialmente el habitante de la Capital Federal que nos visita, siente primero un incontenible impulso de risa al aspecto edificante de los *burritos*, que se convierte despues en fastidio y amarga crítica cuando estos mansos animales le interceptan el paso en las veredas donde gustan de ir á *sombrearse* ó lo exponen á volcar su carruaje si no se esperase á que pasen primero con la mesura y gravedad que los caracteriza. Y no decimos nada de las *travesuras* que despues de dejar su carga suelen permitirse en las calles al regresar *livianos* y en amable compañía.

Muchas veces nos hemos preguntado ¿por qué la Municipalidad no corta ese repugnante sistema de importar leña á la ciudad?

Cuando no existia el ferrocarril, cuando el trasporte por carros era escaso y caro, cuando el tráfico de carruajes era nulo y el movimiento comercial insignificante, santo y bueno que se tolerara esa costumbre por la necesidad; pero no se comprende que la autoridad edilicia permanezca indiferente ante ese espectáculo vergonzoso en una ciudad moderna y culta.

¿Por qué no se probibe la entrada al radio de la ciudad de esas tropas de jumentos? Hemos oido decir á algunos antiguos pobladores de esta ciudad que conocieron al general Belgrano, que ellos se oponen á la prohibición porque el burrito es muy cómodo para las familias que les evita el trabajo de introducir la leña al interior de la casa, pues el burro se encarga de depositarla en la cocina, aunque algunas veces se equivoca de puerta y se entra al comedor en lugar de seguir viaje al traspatio. Es una defensa ridícula por que con 50 centavos de gasto se introduce un carro de leña y porque suprimido el vehículo cuadrúpedo, no faltarán expendedores de leña que la depositen diariamente á domicilio en la cantidad necesaria como sucede con el pan, la leche y otros artículos de consumo diario y que se practica en todas las ciudades del mundo con escepción de Salta y Jujuy, que tienen el monopolio de los burros.

Noticias

Pago de sueldos — Desde mañana se abonará por la Tesoreria del Consejo de Educación los sueldos á los maestros de las escuelas públicas de la provincia, correspondientes al tercer bimestre del presente año. Con tal motivo están los pobres y pacientes maestros de felicitaciones, por que al fin parece que Dios recien se ha acordado de ellos, aunque la felicidad no es completa, pues que con este motivo ya han despertado los *ingleses*, esos terribles vampiros que no dejarán saborear dulcemente el *placer del pago* á esos servidores fieles del país.

—

Contaduria—Se ha depositado por intermedio de la contaduria municipal la suma de 36.75 pesos en el Banco Provincial, destinada para el pago á la empresa de la luz eléctrica.

Se ha entregado tambien por la misma oficina la cantidad de 180 pesos al Consejo General de Educación, por la parte que le corresponde durante los tres últimos dias de la percepción de los impuestos municipales.

Se ha pagado igualmente la suma de 103 pesos por sueldos á distintos empleados de la administración municipal.

—

Rumor—En la Capital Federal y en el círculo forense de esta ciudad, corre con insistencia el rumor de que en el Congreso Nacional se sienten trabajos de zapa é influencias en las altas esferas oficiales para nombrar juez federal de sección en esta provincia en reemplazo del que actualmente desempeña ese elevado cargo, á un distinguido caballero é inteligente abogado de nuestro foro.

Dada la situación embarazosa y la atmòsfera pesada formada al rededor del asunto sobre quiebra del actual juez federal, que se ventila en los tribunales de la provincia en las presentes circunstancias, solamente así creemos que se efectúen esos trabajos de palanca que daràn talvez buen éxito.

Por informes que hemos recibido de Buenos Aires se asegura lo antedicho, agregando que la Corte Suprema de la Nación se ocuparà sobre este asunto para sentar la jurisprudencia del caso.

—

Policia—En el dia de ayer ha tenido esta repartición el siguiente movimiento:

Entraron ocho individuos; de éstos cuatro por ebriedad, uno por desórden y atentado contra la autoridad, uno por admitir desórden en su domicilio, y los dos restantes por otras infracciones al reglamento policial.

Salieron en libertad tres hombres y una mujer, que se encontraban en prisión preventiva por òrden del Juez del Crímen.

—

De viaje—Esta mañana salió por tren con dirección á Buenos Aires el coronel Saborido, gefe del regimiento 11 de infantería, el cual ha sido llamado urgentemente de la capital federal.

Corren diversos rumores acerca del llamado de este gefe, haciéndose diversos comentarios de su rápida retirada de esta ciudad.

EL BARATÓ ARGENTINO
DE
MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,
Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN
142—P.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE
TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, etc.
à la calle *LIBERTAD Núms. 305 á 313*, á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la REALIZACIÓN de su inmenso surtido
Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.
638.P.

Semilla de Alfalfa

De superior clase, acabamos de recibir una partida que venderemos á precio sumamente bajo. Ocurrir á casa de los suscritos.
Vidal, Martearena y Cia.
CALLE 20 FEBRERO esq. ENTRE-RIOS
657.v.E.7.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Se avisa al público que desde la fecha se reciben solicitudes de prést mos en cédulas Série G, y que los formularios pueden obtenerse en las oficinas de esta Agencia.—Salta, Noviembre 14 de 1898.—*El Agente.* 599.v.D.14

prevención

La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas.
Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador Sr. Augusto Vaschalde, calle Libertad 311: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.
Salta, Julio 22 de 1898.
25—v. Enero 21.

†

Sandalia Torino de Navamuel

(Q. E. P. D)

Falleció el 15 de Diciembre de 1897

Su esposo Juan de Dios Navamuel, su hijo Juan Esteban Navamuel y demás deudos, invitan á todas sus relaciones quieran asistir á las misas generales que se rezarán en los templos de la Candelaria, la Merced y San Alfonso en sufragio de su alma, mañana 15 del corriente á las 8 a. m. Será favor que agradecerán eternamente.

672.D 14.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Grán triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios

CIGARRILLOS GÜEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

UNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

DE

CALLE LIBERTAD GARCÍA & URRESTARAZU ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

103.P. **NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

CIGARRILLOS DIARIO

Recaudacion—Por la Receptoria municipal se ha recaudado en el dia 13 del corriente la cantidad de 131.20 pesos por distintos impuestos municipales y 19.50 pesos por el impuesto de la luz eléctrica.

—

Indicación—Llamamos la atención del Consejo de Higiene sobre el incremento que va tomando la terrible enfermedad denominada gastro enteritis, la que está haciendo extragos principalmente en el elemento infantil, como puede observarse en el registro de defunciones.

Aunque no es una enfermedad de gran contagio, conviene estudiar las causas de su desarrollo é indicar el tratamiento necesario para el caso, cómo se ha hecho en la capital federal para la tuberculosis.

Esperamos ser atendidos en esta indicación, pues que el celo de que creemos están poseidos los miembros de esa benéfica institución se manifestará una vez mas para bien del público, como elemento principal de la salud del vecindario.

—

Defunciones—Las ocurridas en el municipio de la ciudad en el dia de ayer alcanzan á seis:

En la parroquia del Rectoral ha fallecido Gerardo Aguirre, de un mes, argentino, de gastro enteritis, atendido por el doctor Costas.

En la parroquia de la Candelaria: Pedro Ruiz, de 20 meses, argentino, sin asistencia médica, y Pablo Velis, de 40 años, casado, argentino, de bronco neumonia, atendido por el Dr. Corbalan.

En el Hospital: Daniel Romero, de 42 años, soltero, argentino, de bronco neumonia; Francisco Bafranch, de 56 años, casado, de nacionalidad austriaca, de neumonia aguda; y Salomé Gonzales, de 40 años, viuda, argentina, de abceso flegmoso y hemorragia.

—En el dia de hoy fallecieron hasta las 10 a. m. las siguientes personas:

N. Lopez, de 4 meses, argentino, de gastro enteritis, sin asistencia médica y domiciliado en la parroquia del Rectoral.

En la parroquia de la Candelaria: Inés H. de Mercado, de 30 años, casada, argentina, de bronco neumonia, atendida por el Dr. Cabrera.

—

Enorme remesa—Anteayer ha llegado en tren de carga la mayor y mas morrocotuda remesa que se haya registrado en los anales comerciales de Salta; y lo mejor y lo mas significativo es que toda ella consta del suave y espumoso licor de moda: la cerveza Quilmes. Pues, nada menos que cinco grandes wagones, de carga han venido repletos de aquellas adorables botellas, para bien de los bebedores espongiarios que sentian la necesidad de refrescar el estómago en las tremendas calores que sofocan en esta estación.

El único concesionario señor Miguel de los Rios, á quien ha venido consignada esa gran remesa, se propone vender á precios módicos á fin de derrotar las otras marcas de tan benéfico licor, y hacerla mas popular.

Damos traslado, pues, á los amantes de este saludable líquido á fin de que terminando esa carge venga otra de mayor cantidad.

—

Buena idea—El transporte de guerra «Guardia Nacional» saldrá el 20 del corriente llevando 3.500 toneladas de cereales con destino á Liverpool, dando un flete de 10.000 pesos oro, suficiente para costear el carbon del viaje.

—

Debe prohibirse—Se nos informa que en la Zanja Blanca, al naciente de la ciudad, todos los dias se bañan una caterva de muchachos en los pozos inmundos que contienen agua detenida, lo que puede causar graves enfermedades en los mismos.

Damos traslado á quien corresponda á fin de que se vigile y prohiba esos baños, que traerán seguramente graves consecuencias.

—

Poderosa artilleria—«El Daily Mail» de Londres publica minuciosos datos sobre las nuevas obras de fortificación de Gibraltar. Dice que se están colocando actualmente en esa plaza varios cañones de alambre de nueve pulgadas, que no requieren más que un minuto para la carga, y cuyos proyectiles, de 380 libras, alcanzan una distancia de nueve millas.

Esos cañones dominan por completo el estrecho de Gibraltar.

—

Sucursal de Banco—El Banco de Londres y Rio de La Plata ha enviado un empleado á Córdoba con el objeto de estudiar el estado actual de su comercio á fin de examinar la conveniencia de instalar allí una sucursal del mismo establecimiento.

—

Bancos para colegios—El ministerio de Instrucción Pública ha ordenado á los talleres de la Penitenciaria de Buenos Aires la construcción de mil pupitres para los colegios y escuelas normales, modelo norte-americano.

Resulta cada banco á 7.50 pesos, cuando los que se traian anteriormente importaban 30 pesos.

—

Entrevista cordial—El rey Humberto de Italia ha recibido en audiencia particular al Sr. Enrique B. Moreno, ministro argentino en esa capital.

La entrevista fué muy cordial. El soberano se expresó varias veces en el curso de la conversación, en términos verdaderamente afectuosos para la República Argentina.

Refiriéndose al nuevo gobierno de este pais, dijo el rey que estaba convencido de que la administración del general Roca mantendria indisolubles los vínculos que ligan á argentinos é italianos.

El ministro Moreno hizo al rey Humberto un extenso relato de las fiestas con que se celebró en Buenos Aires la inauguración del monumento á Garibaldi. El soberano manifestó su júbilo al conocer en sus detalles ese acto demostrativo de la unión y simpatía que existe entre argentinos é italianos; elogió tambien, en terminos entusiastas el discurso que en el acto de la inaugnaación, pronunció el general Mitre, de quien se declaró admirador.

—

Un principe sacerdote—Comunican de Praga (Bohemia), que se ha celebrado en esa ciudad con gran pompa, la ceremonia de consagración al sacerdocio del principe de Schoenberg Hartenstein, ex-oficial del ejército austrohúngaro.

Ofició en la ceremonia el cardenal Schoenborn.

Solicitadas

La Popular Núm. 1

Cigarrillos suaves á 0.10 centavo Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

Particulares Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Lesseps Tabaco hebra corto fino frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Negros La Popular

Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Crispi Tabaco habano para pito el mejor y mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Krupp Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

La Popular Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los artículos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio. 56—P.

B. PENA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA: FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

444—P.

B. PEÑA y Compañía.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia.

Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Landa y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS: TOMEM LA "BOCK"

Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "PILSEN" ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

400 P

Peluqueria y Merceria MODERNA

Calle Libertad 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA, MERCERIA *y* SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de ¡PELUQUERIA! servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con prefumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

Pablo L. Didier y Cia.

1000.P.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel, se venden desde hoy á

40 CENTAVOS LITRO EN EL MOSTRADOR

ROBERTO RITZER y Cía.

235.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

El Comercio

IMPRENTA, PAPALERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES

DE

Ramon R. Sanmillan

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

Impresiones rápidas y esmeradas.

LIBERTAD 293—SALTA

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

301—P. **MAXIMIO VEGA.**

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina quimica nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.

Libertad 206.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 15—Pts

Manuel L. Sanchez

Procurador

CALLE CASEROS Nº. 274

Moisés J. Salas

Procurador

Plaza 9 de Julio Nº. 125

—SALTA—

495.P.

Licitación

El suscrito administrador y depositario de la peluqueria de José D'Estéfano, llama á propuesta á los que se interesen de dicha peluqueria. La base al contado; para mayores datos dirijirse al suscrito; las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 15 del corriente á horas 4 p. m. —*José M. Orlando*, administrador depositario.—Calle Libertad 247.

668.v.D.15.

Maderas

Depósito permanente de lo siguiente: Tablones cedro, tablas id de 1 pulgada y 1|2 pulgada, id de nogal de 1|2 pulgada; tirantillos id y al fajias de quina y nogal.—Precios bajos.—Calle Victoria Nº. 45.

MARIANO BORDO.

438v. de.31.

Se alquilan Caballos ensillados para paseo y de viaje, Tilburys, Carruajes, Victoria, Vis à Vis y Americanas á precios módicos.

Verse con el Sr. Benito Aramburú en su nueva casa calle Buenos Aires esquina Boulevard.

667.v.E.12.

Por Gerardo B. Sanchez

Colosal REMATE

El dia 12 y siguientes del mes en curso, á horas 1 p. m. en el mismo local de los fallidos (Florida esquina General Alvarado) remataré SIN BASE Y AL CONTADO

las valiosas existencias del

Concurso VERGARA y MORIONES

consistentes en mercaderias de **Tienda** y **Merceria** por un valor que sobrepasa á cuarenta mil pesos.

En Salta; jamás se han vendido en público remate por órden judicial existencias mas valiosas.

Padres de familia aprovechad que es una oportunidad sin igual PARA COMPRAR BARATO.—**Habrá lotes como los pidan.**

Autoriza esta venta el decreto siguiente: Salta, Noviembre 30|1898. En mérito de la conformidad manifestada por el Síndico del Concurso y de los fallidos, procédase á la venta en remate público de todas las mercaderias y muebles pertenecientes á este concurso, por el martillero propuesto D. Gerardo B. Sanchez, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 12 y siguientes del entrante mes de diciembre, prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad durante ocho dias y demás formalidades de ley.—TORINO—ante mi: *E. Guibert.*

Salta, Diciembre 2 de 1898.

650.v.D.12. **Gerardo B. Sanchez.**

"Casino del Comercio"

CAFÉ Y RESTAURANT

de

Pedro S. Toledo

Porgo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que al fin de ofrecer mas comodidad y mejor servicio me he trasladado á la calle Florida, Caseros y Alvarado Nº 881, casa que ocupaba la Municipalidad, donde encontrarán los que quieran favorecerme, buena cocina, servicio esmerado, comedores reservados para familias y tambien las comodidades de la casa me permiten recibir mas pensionistas.

Salta, Noviembre 4 de 1898.

575—v.E 5.

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre-Rios y Corrientes**, y que recibe pensionistas à precio sumamente módico

416.P.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias

Atiende en casa de Carolina Pulvieri de Crozet

(11—P.)

Féria de los Tribunales

En la ciudad de Salta á los seis dias del mes de Diciembre del año mil ochocientos noventa y ocho, reunidos los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, en su salon de audiencias; resolvieron: que la féria de los Tribunales de la Provincia, tenga lugar desde el primero de Enero próximo hasta el dia treinta y uno del mismo, inclusive, y hasta nueva resolución.

Dióse por terminado este acto, ordenándose la publicación en los diarios de la localidad, todo lo que pasó por ante mi de que doy fé—A. M. Ovejero, Fernando López, Bernardo Frias, Flavio Arias, Abrahan Echazú, Santos 2º Mendoza secretario.

659 v D 31.

A LOS PROPIETARIOS

Se les avisa de que el suscrito se ha hecho cargo, segun contrato celebrado con la Municipalidad de esta ciudad, del cobro atrasado y futuro del impuesto de alumbrado y limpieza hasta el 31 de Setiembre p. p. y el de limpieza hasta el 31 de Diciembre pasado.

Por tal motivo se previene á todos los contribuyentes que adeudan por estos impuestos de pagar en el acto que los cobradores se presenten, en caso contrario me veré en la imperiosa necesidad de cobrarles segun la Ordenanza respectiva.

G. TALEVI.

687.v.D 31.

SEDA PARA COSER

importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca:

661 Ind.

AGUJAS PARA COSER

das y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa.

662 Ind.

PANADERIA FRANCESA

«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto robajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en artículos de almacen que vendemos á precios sin competencia.

Próximamente ofreceremos al público la

CERVEZA NACIONAL

de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el país.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.

Antes de comprar pidan nuestros precios y se convencerán.

Salta, 1º de Diciembre de 1898.

Negre, Escola y Cia.

275.P.

Aviso de Licitación

Llámase à propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducion de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Cafayate.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito en el Banco de la Nacion, á la órden de la Dirección General valor del 5 °|₀ del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Dbre. 1º de 1898.

L. Peluffo,

Strio. Gral. de Correos y Telégrafos.

643.v.D.31.

AVISO MUNICIPAL

Llámase, para el 26 del mes corriente, en el salon del Concejo Deliberante al remate de los ramos municipales de Patentes Generales, Piso y Ambulancia, Mieses y Plantaciones, Degolladura de campaña y tablada. Las bases se darán en la secretaria de la Intendencia.

Salta Diciembre 5 de 1898.

652.v.D.26. *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL

Se avisa al público que el Sr. Gaetano Talevi es el encargado municipal para el cobro de los impuestos municipales atrasados de alumbrado y limpieza hasta el 30 de Setiembre p p. y de limpieza hasta el 31 de Diciembre de 1898.

Noviembre 29 de 1898.

656.v.D 31. *El Intendente.*

Pasto —PASTO—Vendo pasto de la Quebrada, de la finca del doctor Torino, á precio sin competencia. Se reparte leña á domicilio, carbon etc. Depósito: calle Córdoba, entre Entre-Rios y General Alvarado.—PABLO SARAVIA.

651.v.E.3.

Harina de maiz blanco para engorde de animales, vendemos á **35** centavos la arroba en nuestro molino en Cerrillos.

Reimundin Hnos.

600.v.D.15.

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesoreria en Nbre. 1898

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	6976.10
A Municipalidad 20 °|₀		1260.
" Derecho de Matricula		219.
" Tesoreria Gral. 1|3 parte Papel multas		627.65
" Tesoreria General 20 °|₀		1803.68
" id id 2 °|₀		191.24
" Banco Provincial cheques jirados		1476.
" Comisiones escolares		1016.66
Multas Judiciales		8.88
		10281.56

SALIDAS

Por Comisiones Escolares	76.52
" Banco Provincial n|. depósito	1,396.66
" Deudas Generales pagadas por Tesoreria s|. libro de órdenes de 1897	216.
" id. id. id. de 1898	5729.02
" Balance: vales por buenas cuentas.	2796 26
Efectivo en caja	67.10
	10281.56

Salta, Nbre. 30 de 1898.

LUIS CASTRO, Tesorero.

Conforme—*Eugenio Hochprurg*, Ctdor.

647.v.D.16.

Aviso municipal

Se previene al público, que en virtud de funcionar por la mañana todas las oficinas provinciales, esta municipalidad tendrá abiertas las suyas de 8 á 12 a. m. desde el lunes 5 del corriente.

Salta, Diciembre 2 de 1898.

649 v D 12 EL INTENDENTE.

VENDE MAIZ—El suscrito vende cualquier cantidad de maiz blanco y amarillo á **45** ctvs. los 10 kilos, embolsado. Calle Bs. Aires esquina Caseros.—*Belisario Güemes.* 591—v.D.10

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs

Cigarrillos Alerta á 10 ctvs

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega.

CALLE LIBERTAD Nº 191

88—P

Hotel del Picaflor

Aviso al público en general y á los paseantes en la estación veraniega, en particular, que el suscrito ha abierto en el cercano pueblo de Cerrillos un hotel con la denominación que encabeza estas líneas, con todas las comodidades deseables, donde se servirá esmeradamente y tan bien como en los hoteles de esta ciudad y talvez con más precisión y buen gusto. Tambien posee la casa hotel salones para familias, dormitorios cómodos para los viageros, billares, etc.

Este hotel, el primero en su género en la campaña, está situado frente á la plaza del poético pueblo de Cerrillos.

Alfredo Jordan.

623—v. Dbre. 23.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °|₀ del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464Pts.

por Pablo Saravia

Núm. hipt. 88|4926 Série D

El dia diez y siete de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «La Candelaria» ubicada en el Partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercos de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con árboles frutales. Sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigacion. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de construccion.

Poseé además, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, granero y demás dependencias, de buena construccion, y otras casitas mas destinadas á peones y arrenderos.

Limites, Norte, el sanjon de Viñacos en toda su extension; Naciente, el Rio grande; Sud, el Rio de Osma y Oeste, el camino carril que conduce á los Valles Calchaquies. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo...	$ 40.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1899......	" 5 655 936
Deuda actual.........	" 34.344 064
Servicios atrasados ó Intereses Penales......	" 3.852
Gastos calculados.... ...	" 400
Base de venta...........	" 38.598 064

Aviso iniciado el dia 17 de Noviembre de 1898. 608.v.D.17

por Gerardo B. Sanchez

VALIOSA FINCA

En el Departamento de Cachi denominada "Potrero de Payogasta"

Base de venta 7.500 pesos

JUDICIAL

El dia lúnes 19 de Diciembre á horas 3 p. m., procederé á vender en subasta pública en mi escritorio Libertad 253, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago Lopez y como perteneciente á la sucesion de D. José Colque la importante finca arriba indicada. Tiene por limites: al Norte, la propiedad de D. Julio A. Suica que los divide la Abra de Corral Blanco; al Sud, con Juan A Rojas, Gaspar Cruz y Raimundo Gutierrez; al Este, el Rio del Potrero y al Oeste, con los herederos de D. Patricio Corbalan.

Efectuaré el remate en virtud del siguiente: DECRETO—Salta, Nbre. 29 de 1898.—De conformidad con lo informado por el Actuario declárase ejecutoriado el auto de fs. 34 vuelta; téngase por practicada la tasacion indicada á fs. 36; en rebeldia de los deudores nómbrase martillero al propuesto Sr. Gerardo B. Sanchez para la venta del bien raiz embargado con la base de SIETE MIL QUINIENTOS PESOS m/n., el dia 19 de Diciembre próximo; publíquese edictos en dos diarios de la localidad y líbrese oficio al Juez de Paz de Cachi, adjuntando un edicto de remate á los fines de ley. —LOPEZ—ante mi: Francisco Romero, Secretario.—Salta, Diciembre 1º de 1898.

644.v.D.18

por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Junio de 1898 las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 15, 16 y 17 del corriente.

7225	7226	7230	7235	7239	7243
7246	7250	7253	7256	7257	7258
7259	7260	7265	7274	7277	7282
7283	7294	7295	7298	7300	7305
7311	7315	7320	7327	7328	7329
7338	7339	7346	7351	7354	7358
7364	7368	7369	7377	7384	7385
7386	7388	7389	7392	7397	7401
7402	7407	7410	7418	7422	7425
7427	7430	7432	7438	7439	7440
7445	7446	7457	7464	7472	7473
7474	7476	7478	7482	7485	7486
7488	7491	7494	7497	7500	7501
7504	7509	7516	7517	7519	7520
7522	7537	7540	7548	7559	7563
7570	7575	7580	7581	7589	7596
7598	7602	7604	7605	7611	7613
7614	7616	7621	7626	7627	7630
7631	7632	7634	7637	7638	7639
7642	7646	7650	7651	7658	7661
7663	7668	7669	7670	7672	7673
7678	7680	7682	7684	7687	7692
7694	7697	7710	7716	7718	7726
7730	7731	7733	7739	7741	7747
7749	7753	7760	7772	7775	7783
7784	7811	7813	7815	7816	7817
7823	7827	7832	7834	7838	7840
7843	7844	7847	7849	7859	7862
7863	7872	7879	7882	7883	7885
7886	7888	7890	7898	7904	7905
7911	7912	7914	7923	7928	7931
7935	7937	7939	7955	7956	7957
7960	7962	7966	7980	7985	7991
7992	7994	7997	8000	8006	8008
8009	8010	8014	8016	8019	8020
8021	8022	8025	8027	8030	8033
8036	8038	8041	8042	8044	8056
8068	8076	8077	8085	8097	8098
8103	8109	8110	8114	8115	8116
8119	8120	8122	8124.		

639.v.D.15.

Por Josè D. Soliveres

Importante Remate

Terrenos en el Campo de la Cruz

Una estancia en Rivadavia

Fincas en San Lorenzo

Sin base

El dia 30 de Diciembre corriente á horas 10 de la mañana en mi local Plaza 9 de Julio procederé á vender en remate público SIN BASE y dinero de contado, las siguientes manzanas de terrenos situadas en el Campo de la Cruz, y demás terrenos que se detallan pertenecientes á la extinta sociedad Rojas y Becher.

Una manzana compuesta de 19.404 metros 24 centimetros situada las calles Buenos Aires y Córdoba y Rio Bamba y Necochea atrás del Seminario, dividida en cuatro lotes de iguales partes cada uno.

Otra manzana á continuacion compuesta de 11.445 metros 53 centimetros situada entre las calles Córdoba y Lerma y Rio Bamba y Necochea dividida en cuatro lotes iguales cada una.

Una manzana compuesta de 20201 metros 41 centimetros situada al Naciente entre las calles Córdoba y Lerma y Rio Bamba y Gral. Urquiza dividida en cuatro lotes iguales.

Un terreno inmediato á la "Noria" compuesto de 14.890 metros 40 centimetros, situado entre las calles Lerma y Catamarca.

Un lindo terreno en el pintoresco pueblecito de San Lorenzo, compuesto de 8.750 metros mas ó menos, colindando con la propiedad de D. Félix Usandivaras y D. Ricardo Isasmendi.

Una estancia en Rivadavia en la colonia del mismo nombre, señalados en el mapa topográfico con los números 79 y 81 con la extension y límites que marcan los titulos. Dichos terrenos fueron de los herederos de D. Julian Hernandez.

Ultimo un lindisimo terreno y un rancho en el Campo de la Cruz bajo la siguiente colindacion: por el Norte con la Sra. Martearena, por el Sud con la calle Santiago del Estero, por el Naciente con el Sr. M. Boedo y por el Poniente con el Boulevard Sarmiento. Dicho terreno está situado entre las calles Jujuy y Arenales inmediato al Hospital.

El plano de las manzanas del Campo de la Cruz está á la vista de los interesados en el escritorio del suscrito.

Por mayores datos ocurrir al escritorio del suscrito.

J. D. Soliverez.

670.v.D.29.

Edictos

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino se publica á continuacion lo siguiente:

LISTA Nº 2 de los comerciantes insaculados en la audiencia de la fecha para desempeñar las funciones de Sindicos en los concursos ó quiebras que se produzcan durante el año próximo de 1899:

1 Antonio Alvarez
2 Victorino Moya
3 Julio Sueldo
4 Benito Aramburú
5 Jorge H. Boden
6 Manuel I. Avellaneda
7 Tomás Canals
8 Moisés Saravia
9 Guillermo Leach
10 José D. Baldovino
11 Victorino Corbalan
12 Maximio Vega
13 J. B. Luis Saredo
14 Francisco Urresterazu
15 José Manuel Ovejero
16 Belisario Baron
17 Miguel de los Rios
18 Joaquin Sanchez Hereña
19 Emilio Sylvester
20 Cárlos Araoz
21 Napoleon Suarez
22 Pio Berasaluce
23 Sixto Ovejero
24 Francisco Durand
25 Santiago Salinas
26 Macedonio Benitez
27 Angel Zerda
28 Manuel S. Sosa
29 Carmelo Martearena
30 Juan Iracheta

Salta, Diciembre 12 de 1898.
TORINO—ante mi: E. Guibert.
Salta, Diciembre 13 de 1898.
Ernesto Guibert, Strio.
671.v.D.25.

Habiéndose presentado el Dr. Benjamin Diez, en representacion de D. Napoleon Poma, solicitando deslinde y amojonamiento por el rumbo Norte, de la finca "Estacion Metán" ubicada en el Departamento de Metán, la cual colinda: al Norte, con propiedad de Dª. Corina S. de Larrán; al Sud, con la de D. José María Saravia; al Este, con la de Dª. Inés S. de Sierra y al Oeste con las cumbres de la Serranía de Metán; el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se practique dicha operacion por el Agrimensor Sr. Carlos Schossig y se cite á los que se consideren interesados en ella.

Lo que se hace saber por medio del presente á los efectos consiguientes.—Salta, Dbre. 13 de 1898.
Casiano Hoyos,
669.v.D.17. Strio.

En el juicio sucesorio de D. Borja Burgos, el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 10 de 1898.—*David Gudiño,* E. S.
565.v.E.10.

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia, el Procurador D. José Anastacio Romero, solicitando la cancelacion de la fianza hipotecaria que otorgó D. Tomás Ortiz á la órden del señor Presidente del mismo Tribunal y en favor del citado Sr. Romero para que éste ejerza su profesion de tal; el Superior Tribunal, con fecha 16 del corriente ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren interesados en la cancelacion solicitada, se presenten dentro del término de seis meses á contar desde la fecha á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento. Lo que hago saber por el presente edicto.—Salta, Setiembre 10 de 1898.—Santos 2º Mendoza, S. del S. T. de Justicia. 595.v.D.26.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Antenor Saravia (hijo) para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias por ante la secretaria del suscrito y bajo los apercibimientos de ley.—Lo que se les hace saber á los interesados por medio del presente.
Salta, Nbre. 24 de 1898.
Francisco Romero.
625—v.D.24 Strio.

Habiendo fallecido D. Pedro Solis, de origen boliviano, de cuya testamentaria se han inventariado algunos bienes, y estando abierto el juicio testamentario, por el presente y desde esta primera publicación, se cita á todos los que tengan algun derecho sobre ella, para que dentro del término de treinta dias, se presenten

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

Salidas: Domingos, Miércoles y Viernes (Pasajeros)	Salidas: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	Salidas: Todos los dias (Mixto)	Salidas: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	Estaciones (Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino.)	Regresos: Lúnes, Miércoles y Viernes (Pasageros)	Regresos: Domingo, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	Regresos: Todos los dias (Mixto)	Regresos: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (mixto)
A. M.	A. M. 7.30	P.M. 4.00		Tucumán C. N.	P.M.	A. M.	A.M. 9.30	P.M. 5.45
6.40				" C. C.	6.00			
7.25	8.30	4.55		Tafi Viejo	5.25		8.40	5.05
10.00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P.M. 1.15			P.M.	Metán	A.M. 11.15	A.M.		
4.55			4.30	Gral. Güemes	7.55	10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	P.M. 12.50		

AL SUD

Salidas: Diariamente hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Mcles (Mixto)	Salidas: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Salidas: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Estaciones (Combinación con los ferro-carriles de Santa Fé y Central Argentino)	Regresos: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié. (Mixto)	Regresos: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Regresos: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)
A. M. 7.00	A. M. 10.15	P. M. 5.15	Tucumán	P. M. 7.45	A. M. 7.50	P. M. 4.30
8 05	10.53	5.53	Villarreal	6.50	7.13	3 53
	11 08	6.08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.20
8.40			Los Ralos	6.20		
P. M. 1.40			La Aurora	1.00		
6.10			Suncho Corral	A. M. 8.30		
A. M. 3.00			Fortin Tostado	P. M. 11.30		
8.30			San Cristóbal	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

Salidas — Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
	A. M.	P. M.
SALTA	7.35	4.30
ALVARADO..	V.	V.
CERRILLOS († Mixto).	8.00	5.15
LA MERCED	8.35	5.30
ZUVIRÍA (provisoria)..	9.00	6.00

Regresos — Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
	P. M.	A. M.
ZUVIRIA (provisoria)..	5.00	7.30
LA MERCED.........	5.35	8.00
CERRILLOS	5 50	8.15
V. ALVARADO......	V	V
SALTA	6.35	9.00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

L. Rapelli.
Adm. General.

ante este Juzgado con sus credenciales ó documentos correspondientes á hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley.—Cerrillos, Noviembre 28 de 1898.—*Waldo Villarroel*, Juez de Paz. 635.v.D.29.

En el juicio sucesorio de D. Federico Rodas, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado por providencia fecha 15 del corriente mes, se cite por el presente, durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter y dentro del término indicado, bajo apercibimiento.—Salta, Nbre. 17 de 1898.
David Gudiño,
609.v.D.17. E. S.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D Manuel Figueroa Salguero, se cita y emplaza á todos que se consideren con derecho á la sucesion del finado Hilarión Chuchui para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlo valer en cualquier carácter.
Salta, Diciembre 5 de 1898.
Casiano Hoyos,
654.v.E.6. Strio.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la finada Da. Eustaquia Toledo Palavecino, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, que lo era el Dr. José Saravia, dispuso por decreto fecha 14 de Mayo del año ppdo., que se cite por edictos á todos los que se consideren acreedores ó legatarios en dicha testamentaria, para que dentro del término de treinta dias, se presenten á hacer valer sus derechos.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente á los efectos consiguientes.
Salta, Diciembre 6 de 1898.
Casiano Hoyos,
656.v.E.6. Strio.

Por disposicion del Sr Juez Dr. Manuel Figueroa Salguero se ha ordenado por providencia fecha 25 del corriente mes, se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Quintin Anachuri, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter, bajo apercibimiento.
Octubre 27 de 1898.
David Gudiño,
503.v.D.16. E. S.

En el juicio de concurso de acreedores del Dr. Ricardo P. Figueroa se ha dictado el siguiente auto:
Salta, Noviembre 22 de 1898.

Autos y vistos: Por presentado el Dr. Ricardo P. Figueroa haciendo cesión de bienes á sus acreedores, con el estado correspondiente declárasele concursado; nómbrase Síndico al Dr. José Saravia con quien una vez posesionado del cargo en forma, deben entenderse todas las operaciones ulteriores del concurso y las cuestiones que hubiesen pendientes ó anunciarse.

Practíquese la ocupación de todas las pertenencias del deudor, así como la de los libros y papeles relativos á sus negocios, fíjese el término de treinta dias desde la publicación de los edictos respectivos, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos á cuyo efecto citeselos por edictos que se publicarán, con la declaratoria de este concurso en los diarios «La Razón» y EL CIVICO.—Manuel Figueroa Salguero—Ante mí: Francisco Romero E. Secretario.—Es lo que hago saber á los fines de ley.—Salta, Novi mbre 23 de 1898.—*Francisco Romero*. E. S. 631—v. D 26

En el juicio testamentario de D. Gabriel Nuñez, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, por auto de fecha 3 del corriente mes, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en dicho término y en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 5 de 1898.—*David Gudiño,* E. S. 660.E.9.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Juan Clark, el señor Juez de Letras en lo Civil, doctor don Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento.

Por tanto se hace la citacion por medio del presente.
Salta, Noviembre 21 de 1898.
Marcelino Gudiño,
616.v.D.22. E. S.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Mariano Maita, en cualquier carácter, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento.
Salta, Diciembre 1º de 1898.
Casiano Hoyos,
645.v.D.31. Strio.

Por disposicion del suscrito Juez de Paz de la 1ª Seccion, del Departamento de Anta, se cita y emplaza á D. Marcelino Figueroa, para q' en el término de 20 dias contados desde la presente publicacion comparezca á este Juzgado, á estar á derecho por si ó apoderado en el juicio que le han iniciado D. Agustin Yanci y D. Pablo Huertas; bajo apercibimiento si no compareciese, de nombrársele defensor de ausente.—Noviembre 26 de 1898.
Uladislao M. Wáyar,
646.v.D.25. Juez de Paz.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.
Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.
Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

BOTICA DEL PUEBLO
—DE—
CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE.

DROGUERIA
y
BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal
Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO
Erich v Dufay

703—Pte.

AGENCIA GENERAL
de Publicaciones
y Telegráfica "LA AURORA"
de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERROCARRILES Y TRAMWAYS

Compra y venta de propiedades
SE REMITEN PRESUPUESTOS
Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES
COMISIONES EN GENERAL

Avisos y subscripciones para.........

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*
314, CALLE PIEDAD, 314
Escritorio Núm. 5.
BUENOS-AIRES

Interesante

Se arrienda ó se vende dando facilidades para el pago una hermosa finca situada en Viniacos, departamento de Chicoana á 6 kilómetros de la Estación Carril, con buenas habitaciones, árboles frutales, tiene agua por turno.

Es además aparente para agricultura especialmente para la plantación de tabaco y cualesquier cereal, con varios rastrojos bajo cercos.

Su extensión es mas de una legua por regular frente; poseé una gran zona para la cria de ganado, con inmenso bosque donde existen variedad de maderas de construcción desde el quebracho colorado.

Para tratar: calle Alvarado 801 á 803 de 7 á 9 por la mañana.
626.v.D.25.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 596—P.

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚBLICO

Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 858, todos los dias desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 á las 11 a. m.
555.P

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar